

REGLAMENTO “9ª Subida al Racó de la Morera”

Art.1º.- El Domingo **11 de Noviembre de 2018**, a las **10´00 horas**, se celebrará la “**9ª Subida al Racó de la Morera**”.

Art. 2º.- La carrera se celebrará en **Elche** (Alicante) con salida y llegada en el **Paseo de la Estación**, frente al Parque Municipal.

Art.3º.- La distancia oficial de la Carrera será de **16 Kilómetros**.

Art.4º.- La carrera está organizada por la **PEÑA EL FLATO** y es a beneficio de **AVADOS ALPE** (Asociación Valenciana de Displasias Óseas).

Art.5º.- El tope máximo de inscritos es de **1000 participantes**.

Art.6º.- El control de las pruebas corresponderá a **Championchip** y se realizará por sistema informático chip.

Art.7º.- Contaremos con dos ambulancias, situadas a lo largo del recorrido. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil, un seguro de accidentes y un medico colegiado.

Art.8º.- En las instalaciones del Parque Deportivo, cerca de la salida y meta, los corredores dispondrán de duchas y vestuarios para los participantes.

Art. 9º.- Cerca de la zona de salida y llegada hay dos parking públicos.

Art.10º.- El dorsal se recogerá el **Viernes día 9 de Noviembre de 2018 de 17:00 a 20:00 horas** y el **Sábado 10 de Noviembre de 2018, de 10:30 a 13:00 y de 17:00 a 20:00** en el **Pabellón Esperanza Lag**, y el día de la carrera **11 de Noviembre de 2018 de 8:30 a 9:30 horas** en la zona de salida.

Art.11º.- El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, a lo largo de todo el recorrido de no ser así todo corredor será descalificado de la prueba.

Art. 12º.- Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determinen la policía y organización.

Art. 13º.- Las categorías serán:

Masculino	Años		Femenino	Años
Senior Masculino	Menores 35 años		Senior Femenina	Menores 35 años
Veteranos A Masc.	35 a 39 años		Veteranas A Fem.	35 a 39 años
Veteranos B Masc.	40 a 49 años		Veteranas B Fem.	40 a 49 años

Veteranos C Masc	50 años en adelante		Veteranas C Fem.	50 años en adelante
------------------	---------------------	--	------------------	---------------------

Art. 14°.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art. 15°.- Todo corredor deberá de estar correctamente inscritos coincidiendo sus datos con los del dorsal asignado por la organización. Una vez iniciada la prueba ningún corredor podrá cambiar sus datos, de lo contrario será descalificado.

Art. 16°.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Art. 17°.- Queda totalmente prohibido entrar con niños en la línea de Meta, ni tampoco se podrá participar con coches para niños en la prueba, se le podrá prohibir la entrada a la línea de meta, cualquier persona que incumpla esta norma será descalificado. El seguro de la prueba no se responsabiliza de posibles caídas o accidentes ocasionados por este motivo.